

HECHO ESENCIAL
Inversiones Unión Española S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°314

Santiago, 26 de Abril de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la ley 18.045, se comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de Abril de 2019, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. Política de Dividendos: Se acordó distribuir como dividendos hasta el 100% de la utilidad del ejercicio. Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos Adicionales o Eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo consideran conveniente.
3. Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2019.
4. Se designó a la empresa Surlatina Auditores Ltda., como auditores independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2019.
5. Se acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.
6. Se informó sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N°18.046.
7. Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo Adicional de \$ 43,11489103896.- por acción. La fecha en que se pondrá a disposición de los accionistas, será fijada en sesión de directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo


INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S.A.